

#### Formato:

#### Convenio enseñanza-aprendizaje con el estudiante

Código: PL-F-04-3 Fecha: Enero de 2011 Rev. 2

Fecha:

de

Pág. 1 de 2

de 20

## Compromisos de la Universidad Politécnica:

- ☐ La UPT se compromete con el Estudiante a impartir, en igualdad de condiciones, Educación Superior de nivel Ingeniería, bajo un modelo Educativo Basado en Competencias.
- ☐ Entregar la documentación que lo identifique como Estudiante y la constancia de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo.
- Cumplir los contenidos de los planes y programas de estudio.
- ☐ Fomentar la participación en actividades académicas, tecnológicas y culturales.
- ☐ Que el docente imparta y evalúe las asignaturas en un Modelo Basado en Competencias, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas.
- Proporcionar servicio eficaz en Servicios Escolares, Recursos Financieros, Biblioteca y Centro de Cómputo, dentro de los horarios publicados para tal efecto.
- Proporcionar Servicios Estudiantiles a través de las Direcciones de Programas Educativos, Control Escolar y Vinculación en Reinscripciones, Estancias y Estadías Profesionales, Revalidaciones, Movilidad y Orientación del Plan de Estudios.
- ☐ Proporcionar los escenarios de aprendizaje para que el Estudiante realice Visitas a Empresas acorde a su Programa de Estudios.
- Proporcionar los servicios de talleres y laboratorios con que cuenta la Universidad, así como los servicios del Centro de Información en préstamos internos y externos de material bibliográfico, dentro de los horarios establecidos.
- ☐ Proporcionar las facilidades necesarias, para quien lo requiera, la Universidad pueda otorgarle apoyo en becas, en base a los mismos programas institucionales autorizados.
- Proporcionar una Educación de Calidad, Tutorías y Asesorías orientadas en la Mejora Continua del Estudiante, basado en un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008.

## Compromisos del Estudiante:

- ☐ El Estudiante se compromete con la Universidad a cubrir los requisitos de ingreso que marca la UPT.
- Cumplir con la totalidad de los requisitos previstos en su Plan de Estudios.
- □ Acreditar las asignaturas de acuerdo al Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.
- ☐ Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes de la Universidad, coadyuvando en su conservación y limpieza.
- ☐ Cumplir con los reglamentos de Control Escolar, Visitas Industriales, Estancias y Estadías; Admisión, Inscripción, Evaluación y Titulación; Biblioteca y Centro de Cómputo; interior de la Universidad.
- □ Asumir con responsabilidad su propio aprendizaje, aprendizaje colaborativo y participar activamente en todos los círculos de estudio, tutorías y asesorías para un aprendizaje sólido y permanente.
- Cumplir con las disposiciones reglamentarias que la Universidad establezca.

Nombre y firma del Rector (original)

Nombre y firma del Estudiante

Original para el Departamento de Servicios Escolares (Expediente del Estudiante) Copia para el Estudiante.



Formato:

# Convenio enseñanza-aprendizaje con el estudiante

Código: PL-F-04-3 Fecha: Enero de 2011

Rev. 2 Pág. 2 de 2

## **INSTRUCTIVO DE LLENADO**

Leyenda	Descripción
Fecha:	Especificar la fecha de emisión del presente convenio.
Compromisos de la Universidad Politécnica:	Especificar ordenada, lógica y secuencialmente los compromisos que asume la institución como proveedor de servicios educativos de calidad.
Compromisos del estudiante:	Especificar ordenada, lógica y secuencialmente los compromisos que asume el estudiante como cliente del servicio educativo para asegurar la pertinencia en calidad educativa.
Nombre y firma del Rector:	Anotar el nombre completo del Rector en turno de la institución y su rúbrica en original.
Nombre y firma del estudiante:	Anotar el nombre completo del estudiante que suscribe el presente convenio, con su rúbrica en original.